



MINISTERIO DE MINAS
Y ENERGÍA DE COLOMBIA



Plan de Trabajo Institucional

Estrategia de articulación para la
prestación del servicio de energía eléctrica
en el Departamento del Chocó.

Antecedentes del Proyecto



El Detonante

Reunión Estratégica de Seguridad.

09/05/2026, Quibdó.

La Solicitud

Gobernadora Nubia Carolina Córdoba Curi solicita acompañamiento ante la crisis energética.

Focos Críticos:

Municipio de Sipí (énfasis principal) y afectaciones en Quibdó.

El Compromiso

El Ministerio de Minas y Energía asume el liderazgo para articular entidades y trazar una ruta de mejoramiento continuo, de calidad y cobertura.

Objetivo General



Objetivos Específicos



Diagnóstico

Recopilar información del estado actual del servicio de energía eléctrica.



Proyectos

Identificar iniciativas ejecutadas, en ejecución, viabilizadas o proyectadas.



Financiación

Determinar las fuentes de financiamiento asociadas a las iniciativas.



Hoja de Ruta

Consolidar acciones y generar espacios de articulación para seguimiento institucional.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del presente Plan de Trabajo, se enviarán comunicaciones a DISPAC, UPME e IPSE, solicitando información técnica que permita consolidar la fase de diagnóstico.

Fase de Diagnóstico Técnico (Actividades 1 a 3)

Viceministerio de Minas

Verificación con el Viceministerio de Minas de los temas tratados en la reunión del 9 mayo 2026.

3 Días Hábiles



Entregable:
Acta de Reunión

DISPAC

Diagnóstico, plan de inversiones y acciones específicas para Sipí y Quibdó.

5 Días Hábiles



Entregable:
Informe Técnico

UPME

Mapeo de proyectos viabilizados/priorizados y fuentes de financiación.

5 Días Hábiles



Entregable:
Relación Consolidada

IPSE

Iniciativas en Zonas No Interconectadas (ZNI) rurales y Sipí.

5 Días Hábiles



Entregable:
Inventario ZNI

Priorización Territorial (Actividad 4)

Actor: Gobernación del Chocó

Enfoque: Visión desde la entidad territorial.

Inputs Requeridos:

- ☒ Municipios priorizados.
- ☒ Comunidades con mayores afectaciones.
- ☒ Necesidades urgentes identificadas.
- ☒ Proyectos estructurados o en formulación.

SLA

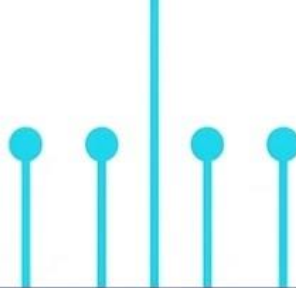


Previo a la
Mesa Técnica

Entregable:
Documento de
Priorización.

Se enviará Solicitud de priorización territorial a la Gobernación del Chocó y coloca el objetivo de esta actividad, el cual es:

Identificar las necesidades prioritarias del territorio desde la perspectiva institucional de la Gobernación del Chocó.



Actividad 5: Consolidación

Responsable: Ministerio de Minas y Energía.

Acción: Integrar información sectorial.

 **10 Días Hábles**

Producto: Matriz de Información Sectorial (Proyectos, estado, financiación, cobertura).



Actividad 6: Mesa Técnica Interinstitucional

Participantes: MME, Gobernación, UPME, IPSE, DISPAC.

Objetivos: Presentar diagnóstico, revisar proyectos, definir acciones (corto, mediano, largo plazo).

Una vez consolidada la información sectorial y la información dada por las entidades requeridas en la actividad 1 a 3, dentro de los 5 días hábiles siguientes se citará a la mesa técnica.

Producto Final: Acta de compromisos interinstitucionales.

Resultados Esperados (Actividad 7)



El Gran Entregable: Informe Institucional de Resultados dirigido a la Gobernación del Chocó.

- ✓ Ruta de trabajo articulada.
- ✓ Acciones concretas para mejorar el servicio eléctrico.
- ✓ Fortalecimiento de la coordinación institucional.
- ✓ Seguimiento riguroso a compromisos adquiridos.

Hoja de Ruta de Ejecución



El presente Plan de Trabajo constituye una hoja de ruta inicial orientada a fortalecer la articulación interinstitucional entre el Ministerio de Minas y Energía, las entidades adscritas y vinculadas del sector, los operadores de red y las autoridades territoriales, con el propósito de identificar alternativas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento del Chocó.

Las actividades aquí planteadas permitirán consolidar información técnica, operativa y de planeación, generar espacios de coordinación entre los diferentes actores involucrados y establecer un diagnóstico conjunto que facilite la identificación de necesidades, prioridades y oportunidades de intervención en el territorio.

El Ministerio de Minas y Energía reitera su disposición para acompañar institucionalmente estos espacios de diálogo y coordinación, promoviendo el trabajo articulado con la Gobernación del Chocó, los municipios, las comunidades y las entidades del sector energético, en el marco de sus competencias y de los instrumentos de planeación y financiación vigentes.

De esta manera, se busca avanzar en la construcción de soluciones sostenibles que contribuyan al fortalecimiento de la cobertura, confiabilidad y continuidad del servicio de energía eléctrica, reconociendo las particularidades territoriales del departamento y la importancia estratégica que tiene el acceso a la energía para el bienestar de las comunidades, el desarrollo regional y la consolidación de condiciones que favorezcan la seguridad y la calidad de vida de la población.

Cordialmente;

Dirección de Energía Eléctrica.